

INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 07 de diciembre de 2020.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso ejecutivo seguido por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., contra MAIRIS JUDITH MARTINEZ SERRANO, informándole que el término del emplazamiento del demandado se encuentra vencido y el mismo guardó silencio. Sírvase Proveer.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.